ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL COLEGIO PROVINCIAL DE SECRETARIOS INTERVENTORES Y TESOREROS DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA CELEBRADA EL DÍA 17 DE FEBRERO DE 2014.

En Guadalajara, en la sede de este Colegio, siendo las diecisiete horas y treinta minutos del día 17 de febrero de 2014, se reúnen, en primera convocatoria, la Junta de Gobierno del Colegio Provincial de Secretarios Interventores y Tesoreros de la Provincia de Guadalajara, bajo la presidencia de Dª. Carmen Villegas Bárcena y los vocales miembros de esta Junta que se relacionan a continuación:

Presidenta
Dª. Carmen Villegas Bárcena
Vocales
D. Rafael V. Santiago Larriba
Dª. Araceli Tejedor Conde
D. José Sanmartín Torres
Secretario
D. Roberto Barrio Tomás

La Sra. Presidenta, comprobada la existencia del quórum necesario para el desarrollo de la sesión, pasa a considerar el siguiente punto del Orden del Día:

1º.- Aprobación del acta de la sesión anterior de 17 de septiembre de 2013.

Enterados los Señores asistentes del contenido del acta de la sesión celebrada el pasado día diecisiete de septiembre de dos mil trece, no manifestando nada en su contra, se entiende aprobada por unanimidad.

2º.- Página web.

Se informa de la próxima puesta en funcionamiento de la web del Consejo Autonómico de Colegios Profesionales de Funcionarios de Administración Local con Habilitación de Carácter Estatal de Castilla-La Mancha, con la dirección www.cositalclm.es.

Se informa del presupuesto para la creación, diseño y mantenimiento de la web del Colegio Provincial de Secretarios, Interventores y Tesoreros de Administración Local de Guadalajara elaborado por D. Alfonso Ruiz Donado, incluyendo una serie de páginas, aviso legal de declaración de privacidad, registro de dominio, alojamiento, cuenta e-mail, alta en Google, por un importe de 713,90 € (IVA incluido) y un coste de alojamiento, soporte y mantenimiento de 25 € al mes.

Se producen diversas intervenciones al respecto ,aprobándose por unanimidad el encargo de los trabajos en los términos señalados.

4º.- Asuntos varios.

Se informa de las gestiones realizadas con objeto del desarrollo de una jornada de cosital network a cerca de la Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local a través del Servicio de Formación de la Diputación Provincial.

Se informa de la posibilidad de gestionar la celebración de una jornada sobre el Consejo Consultivo de Castilla-La Mancha y de su tramitación para ser homologado y baremado dentro de los méritos autonómicos, acordándose intentar su desarrollo conjunto con la jornada de cosital network.

Se informa de las gestiones efectuadas en aras de la celebración de un curso del INAP a través del Servicio de formación de la Diputación Provincial.

Se informa de los últimos nombramientos y autorización de acumulaciones de puestos reservados en la provincia desde la última sesión celebrada.

Se producen diversas intervenciones al respecto, acordándose comunicar a la Dirección General de Administración Local de la JCCM las diversas incidencias producidas en cuanto a nombramientos sin audiencia previa y nombramientos no comunicados al Colegio Provincial.

5º.- Ruegos y preguntas.

No se formulan.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 19:05 horas del día arriba indicado de todo lo cual como secretario doy fe.

LA PRESIDENTA **EL SECRETARIO**